



Rad. 680013110004-2016-00321-00 SUCESION

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para lo que estime pertinente. Sírvese proveer. Bucaramanga, 17 de mayo de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, diecisiete (17) de mayo de dos mil veintidós (2022)

En atención a la solicitud presentada el 6/05/2022 3:05PM, se advierte al Dr. JOSE BYRON CHAVEZ FLOREZ que el expediente físico del proceso de la referencia queda a su disposición en la secretaria del juzgado para que proceda a su respectiva consulta en el horario de la jornada laboral *-lunes a viernes de 8am a 4pm-*.

Se ordena por secretaria del Despacho compartir acceso para consulta del expediente digital, para lo cual remitirá al correo electrónico del togado el vínculo de One Drive correspondiente.

NOTIFÍQUESE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

Proyectó: Erika A.

NOTIFICACION POR ESTADO
ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO N° **054** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **18 DE MAYO DE 2022.**

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria